

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41

ARROYOMOLINOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Según Decreto de Alcaldía número 2352/2019, de 18 de julio, quedan delegadas las funciones de la Alcaldía-Presidencia en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, con carácter accidental, en don Andrés Navarro Morales, desde el día 20 al 29 de julio, ambos inclusive.

En Arroyomolinos, a 19 de julio de 2019.—La alcaldesa-presidenta, Ana Millán Arroyo.

(03/26.355/19)

